



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte, 03 SET. 2013

OFICIO MULTIPLE N° 279 - 2013- D.UGEL 06/J.AGP

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa Pública

Presente.-

ASUNTO : Premiación de los Juegos Florales y Deportivos Escolares Nacionales 2013, **Etap**a UGEL.

REF. : Bases de Juegos Florales y Deportivos Escolares Nacionales 2013. R.M. N°0431-2012-ED. Directiva N° 014-2012-ED Normas para el Desarrollo del Año Escolar 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez comunicarle que habiendo concluido la **Etap**a UGEL de los Juegos Florales y Deportivos Escolares Nacionales 2013 invitamos a las instituciones educativas que resultaron Campeones y Sub Campeones de las diferentes disciplinas deportivas, a la **Ceremonia de Premiación de los Juegos Florales y Deportivos Escolares Etap**a UGEL, de nuestra jurisdicción, que se realizara el día viernes 6 de septiembre a las 10:00 de la mañana, en el auditorio del INEI N° 046 Víctor Raúl Haya de la Torre.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



Américo M. Valencia Fernández

MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06